

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE

CONCURSO DE PRECIOS N° 1145

Objeto: Desmontaje, reparación, montaje y puesta en marcha, motor gasolero, unidad N° 1836, Pick Up Chevrolet, modelo 1995.

Apertura: 05-07-2007. Hora: 9.00

CONCURSO DE PRECIOS N° 1146

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, con porta escaleras, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero y chofer, para Control de Pérdidas Agencia Mitre.

Apertura: 05-07-2007. Hora: 9.15

CONCURSO DE PRECIOS N° 1147

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, con porta escaleras, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero y chofer, para Control de Pérdidas Agencia Mitre.

Apertura: 05-07-2007. Hora: 9.30.

Consultas y Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, Bv. Oroño 1260 - Tel. 0341-4207793. 2000 - Rosario.

Nota: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 002 Jun. 21 Jun. 22

AFIP - DGI

REMATE

POR

FEDERICO GARMENDIA MOLAS

Por disposición de la AFIP-DGI y conforme a las facultades conferidas por la Ley N° 25.239 al Sr. Agente Fiscal, Dr. Cristian Bussi, se hace saber que en los autos: "Fisco, Nacional (AFIP-DGI) c/Otros/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 925/2004; CUIT: 30-68697156-9 Juzg. Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría de Ejec. Fiscales), se ha dispuesto que el martillero Federico Garmendia Molas, mat. 835, venda en pública subasta el día 29 de junio de 2007, a las 10:30 hs. en el Anexo del Colegio de Martilleros sito en calle 9 de Julio 1426 de Santa Fe, o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado a la misma hora, ocho lotes de terreno baldío ubicados en San Carlos Centro, en la manzana comprendida por las calles Entre Ríos, Sarmiento, Mendoza y Mitre y que, según plano N° 109105, se los denomina como lotes 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Constatación: Lote SEIS. ubicado 63 m al norte de calle Mendoza, entre las de Mitre y Sarmiento; Lote SIETE. Lindante al sur del lote precedente, Lote OCHO. Lindante al sur del lote siete, Lote NUEVE. Ubicado al sur del lote ocho; Lote DIEZ. Situado al sur del lote precedente y al norte del lote ONCE, DOCE y parte del lote

TRECE. Cada terreno cuenta con 10 m de frente x 25 m de fondo; superficie: 250 m². Lote ONCE. Ubicado con frente al sur sobre calle Mendoza, 40 m. al este de la intersección de calles Mitre y Mendoza; lote DOCE sito al oeste del lote precedente; Lote TRECE. Ubicado al oeste del lote DOCE. Cada lote cuenta con 10 m de frente x 22,70 m de fondo: superficie: 227m². Todos se encuentran deshabitados, sin ningún tipo de edificación, mejoras ni servicios públicos, y se ubican a 200 al oeste de calle San Martín. Las calles de la zona cuentan con mejorado. Junto a cada uno de los lotes, se enajena la parte indivisa proporcional del lote Veintiuno del plano citado, destinado a pasillo. Inscripción en el Registro Gral: T^o 299 Par, F^o 559, N^o 36050, Dpto. Las Colonias. Registra embargos., deudas en la API y municipalidad de San Carlos Centro, las mismas serán afrontadas con el producido del remate, siendo a cargo del adquirente las tasas e Impuestos posteriores, una vez aprobada la subasta. Los lotes saldrán a la venta en forma individual. Base (2/3 avalúo fiscal): Lote seis: \$ 20,31; Lote siete: \$ 14,28, Lote ocho: \$ 22,59; Lote nueve: \$ 52,30; Lote diez: \$ 82.40-, Lote once \$ 85,59; Lote doce: \$ 80,79; lote trece: \$ 80,79. El adquirente abonará en el acto de la subasta y al contado, el 20% a cuenta de precio, más honorarios de ley del martillero, todo en dinero en efectivo. El saldo, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Edictos: BOLETÍN OFICIAL y diario "El litoral" por el término de ley. Fdo: Dr. Cristian J. L. Bussí, Agente Fiscal AFIP-DGI. Más informes al tel. 154-210346 (martillero), 154-225179 o 4585425 (Agente Fiscal). Santa Fe, 07 de junio de 2007. Cristian Bussi, Agente Fiscal AFIP.

S/C[15216]Jun. 21 Jun. 22

REMATE

POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 A de Rosario a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Abaleron hace saber a sus efectos que en los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/PROVIAR CONSTRUCCIONES S.A. (cuit n° 30-69091148-1) s/EJECUCION FISCAL", expte. N° 48170 (ley 11.683 modif ley 25.239). se ha dispuesto que el Martillero Gustavo Ariel Monteferrante (cuit n° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el, día jueves 16 de agosto de 2007 a las 15.00hs, en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros - Entre Ríos 238- de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien, en el estado en que se encuentra: Un automóvil Dominio RSV 258, Marca Ford, Tipo Pick-Up Modelo F-100, Motor Marca Ford N° BRAD29175, Chasis Marca Ford N°KAIJG-29221, Modelo Año 1980 Informe del Registro de la Propiedad del automotor seccional n° 12 de Rosario: El dominio consta a nombre del demandado, Embargos: de fecha 14/06/06 por \$ 89.214.69.- embargo por el que se ejecuta Inhibiciones: Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 2F, expte. 24152, Tribunal Juzgado Federal de Rosario n° 1A expte 48170.- No registra prenda. Dicho bien se venderá con la base de \$18.000.- y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes saldrá con la última base mínima de \$1.800, de persistir la falta de postores la subasta se declarará desierta, adjudicándose al último y mejor postor, quién deberá abonar en el acto de la subasta el 50% del monto de compra más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo de precio deberá ser depositado judicialmente Una, vez aprobada la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Son a cargo exclusivo del comprador impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, impuesto incentivo docente, patentes y multas e intereses atrasados, transferencia de dominio e IVA si correspondiere, impuestos creados o

a crearse, los gastos que deban efectuarse para su mantenimiento y/o conservación, armado, desarmado, acarreo y traslado, siendo a cargo del mismo la estadía de cochera a partir de la aprobación de subasta. El retiro del mismo se realizará una vez aprobada la subasta y depositado el saldo de precio, no aceptándose reclamos posteriores, por falta o insuficiencia de partes y/o títulos. El bien podrá ser revisado los días 14 y 15 de agosto en el horario de 10 a 12 hs. en el domicilio de calle San Juan 937 de Rosario. Copia de títulos se encuentran a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas, en el juzgado interviniente y oficina Agente Fiscal AFIP Santa Fe 849 1° piso. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N. no procederá a compra en comisión. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 11 de Junio de 2007. - Fdo. Dr. Carlos Marc Agente Fiscal AFIP-DGI.

S/C 15268 Jun. 21 Jun. 22

REMATE

POR:

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N°2F de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que en los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/PIETRELLA JORGE RAUL (cuit n° 20-06054797-2) s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 24558 (ley 11.683 modif. ley 25.239), se ha dispuesto que el Martillero Gustavo Ariel Monteferrante (cuit N° 20-16491315-6). venderá en pública subasta el día jueves 09 de agosto de 2007 a las 15.00hs, en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros - Entre Ríos 238- de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien, en el estado en que se encuentra: Un automovil Dominio CMT 568, Marca ISUZU, Tipo Todo Terreno Modelo Trooper 3.1 D Intercooler, Motor Marca Isuzu N° 554694, Chasis Marca Isuzu N° JACUBS69GX7100120, Modelo Año 1999. Informe del Registro de la Propiedad del automotor seccional N° 4 de Rosario: El dominio consta a nombre del demandado, Embargos: de fecha 12/05/05 por \$116.147,00.- Fisco Nacional AFIPDGI c/ Pietrella Jorge Raúl, s/ejec fiscal, de fecha 03/04,106 por \$150.000.- embargo por el que se ejecuta, de fecha 18/10/06 por \$450.000. Fisco Nacional AFIP-DGI c/Pietrella Jorge Raúl s/ejec fiscal. Inhibiciones: anotación N° 362522 de fecha 13/02/06 Tribunal Juzgado Federal de Rosario 2F, expte 20880 año 2004 Pietrella Jorge Raúl, monto demandado: \$163.685.43.- intereses: \$24.552.81.-, anotación n° 362772 de fecha 13/02/06 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 2F, expte 24558 año 2005 Pietrella Jorge Raúl monto demandado: \$254.279.19.- intereses: \$38.141.87.- anotación n°243255 de fecha 17/06/04 Tribunal Juzgado Federal de Rosario 2 F expte. n° 20878 año 2004 Pietrella Jorge Raúl, monto demandado \$475.647.40. intereses \$71.347,1, anotación n° 427457 de fecha 28/08/06 Tribunal Juzgado Federal de Rosario 2 F expte n° 28095 año 2006 Pietrella Jorge Raúl monto demandado \$12.309.74.- intereses \$1.846.46.- No registra prenda. Dicho bien se venderá con la base de \$54.000.- y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes saldrá con la última base mínima de \$10.800, de persistir la falta de postores la subasta se declarará desierta, adjudicándose al último y mejor postor, quién deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del monto de compra más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado el saldo de precio deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Son a cargo exclusivo del comprador impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, impuesto incentivo docente, patentes y multas e intereses atrasados transferencia de

dominio e IVA si correspondiere, impuestos creados o a crearse, los gastos que deban efectuarse para su mantenimiento y/o conservación, armado, desarmado, acarreo y traslado, siendo a cargo del mismo la estadía de cochera a partir de la aprobación de subasta. El retiro del mismo se realizará una vez aprobada la subasta y depositado el saldo de precio, no aceptándose reclamos posteriores, por falta o insuficiencia de partes y/o títulos. El bien podrá ser revisado los días 07 y 08 de agosto en el horario de 10 a 12 hs. en el domicilio de calle San Juan 937 de Rosario. Copia de títulos se encuentran a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas, en el juzgado interviniente y oficina Agente Fiscal AFIP Santa Fe 1261 piso 2 Of. 202. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 11 de Junio de 2007. Fdo. Dr. Fernando Quaranta Agente Fiscal AFIP-DGI.

S/C 15270 Jun. 21 Jun. 22

POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI dentro de los autos caratulados FISCO NACIONAL AFIP - DGI c/FARIAS EDGARDO RAMON (cuit N° 20182456722) s/Ejec. Fiscal, Expte. N° 49950 (Ley 11.683 Modif. Ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 A de Rosario a cargo de el Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Abalerón hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 23 de agosto de 2007 a las 15:00 hs. en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros - Entre Ríos 238 - de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: La nuda propiedad de un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Luis Palacios Estación La Salada, Departamento San Lorenzo de esta Provincia, designado con la, letra "O", de la manzana N° 55, de dicho pueblo situado en la calle N° 8, hoy Juan XXIII, entre las N° 17 hoy Lisandro De la Torre y 19 hoy José Manuel Estrada, compuesto de 10 m. de frente al Sud Oeste, por 45m de fonda, lindando: al Sud Oeste con calle N° 8 hoy Juan XXIII, al Sud Este con lote letra "P", al Nord-Este con el lote letra "D", y al Nord-Oeste con el lote letra "N" Dominio Inscripto T° 261 F°439, N° 146247 del Depto San Lorenzo. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T° 115 E, F° 4282, N° 349995 de fecha 12/06/2006 por \$ 3.603,47 embargo por el que se ejecuta. Hipotecas: no se registran. Inhibiciones: al T° 118 I, F° 12191, N° 412203 de fecha 07.12.06 por \$ 2.837,05 - Fisco Nacional DGI el Farías Edgardo Ramón s/Ejec. Fiscal. Dicho inmueble se venderá con la base única de Unica de \$ 3.603,47, y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta 30% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el Juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 849 1° piso, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la

compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 21 y 22 de agosto de 2007. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. - Rosario, 11 de junio de 2007. - Fdo. Dr. Carlos Marc, Agente Fiscal.

S/C 15269 Jun. 21 Jun. 22

REMATE

POR:

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI dentro de los autos caratulados FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/BADIAS CARLOS ALBERTO (cuit N° 20115475828) s/EJEC. FISCAL, expte N° 26932 (Ley 11.683 MODIF. LEY 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2F de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri Secretaria a cargo del Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit n° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 02 de agosto de 2007 a las 15:00 hs. en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros. -Entre Ríos 238- de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con todas sus edificaciones 3, adherencias al suelo, que según título, forma parte de las fracciones 11, 12 y 13, ubicada en esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el Barrio Abanderado Grandoli y que en el plano de mensura y subdivisión confeccionado en febrero de 1969, por el Ingeniero Civil Noeli E Baranzano e inscripto en la Dirección de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario de esta Provincia, el 8 de abril del mismo año, bajo el número 57.967, se individualiza como lote número 10 de la manzana letra H, situándose con frente al Este sobre la calle Abanderado Grandoli entre Juan M Gutierrez y Vehicular, se compone de 9,50m de frente por 17,50m de fondo, formando una superficie de 166,25m2, lindando: por el este con calle Abanderado Grandoli, al Oeste con fondos del lote 21, al Norte con lote 9 y al Sud con lote 11 todos del plano referido Dominio Inscripto a T°505 F°151 N°119746 del Depto Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T°115E F°5242 N°363220 de fecha 24/07/2006 por \$353.300,35.- embargo por el que se ejecuta, al T°114E F°10273 N° 412984 de fecha 29/12/2005 por \$ 119.281,43. autos Fisco Nacional c/Carlos Alberto Badias s/embargo preventivo. Hipotecas: no se registran. Inhibiciones no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base de \$53.988.-(50% AII) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 1261 piso 2 of 202, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta- De conformidad con lo normado por el art. 598 Inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 31 de Julio y 1 de agosto de 2007. Todo lo que se hace saber a los efectos

legales. Rosario, lunes 11 de junio de 2007. Fdo. Dr. Fernando L. Quaranta, Agente Fiscal.

S/C 15271 Jun. 21 Jun. 22